

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1723** *CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, convoca la Junta General Ordinaria de la entidad "CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S.A.", que se celebrará el próximo día 9 de mayo, lunes, a las 13:00 horas, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, en el domicilio social en San Cristóbal de La Laguna, Polígono Industrial "Los Majuelos", Polígono 5, Manzana 1, Edificio 1, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente.

Segundo.- Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado sobre cambios en el patrimonio neto del ejercicio y memoria así como propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar las Cuentas Anuales y demás documentación relativa a los acuerdos a tomar e informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

San Cristóbal de La Laguna, 28 de marzo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos Francisco Díaz.

ID: A160014803-1